



Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

## **AVISO DE SINCERAMIENTO**

**Emisión del aviso:** 16/09/2021

**Vigencia del aviso:** Temporal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 7.5 de los Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública, que señala: *"en caso la entidad pública no cuente con la información obligatoria de publicar en el PTE se debe publicar un aviso de sinceramiento con la fecha y con la firma o sello del responsable del órgano, unidad orgánica o área poseedora de la información"*; se comunica a la ciudadanía en general que la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla, no cuenta con la Memoria Institucional correspondiente al año 2020, debiendo precisar que una vez se cuente con la Memoria Institucional, esta será debidamente actualizada en el Portal de Transparencia, a cargo del Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de esta Corte Superior de Justicia.

Documento firmado digitalmente

---

**YESENIA HORTENCIA ALARCON PRETELL**  
RESPONSABLE DEL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL  
Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

YAP/amh

